



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/001/2025  
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO"**

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24, fracción VI, 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, este H. Comité de Adquisiciones emite el presente fallo.

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Proveduría, emitió la convocatoria respectiva el 16 de diciembre de 2024 en el portal oficial del Gobierno Municipal, de conformidad con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SEGUNDO.** El 02 de enero de 2025 se llevó a cabo la junta aclaratoria conforme a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales.

**TERCERO.** El 08 de enero de 2025 se realizó el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, conforme a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 72 de la citada ley.

**CUARTO.** A dicho acto asistieron 12 integrantes del Comité de Adquisiciones, así como las siguientes 4 empresas participantes:

1. Speed Documents S.A. de C.V.
2. Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.
3. Adriana Lizeth Méndez Romo
4. Seiton de México S.A. de C.V.

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

La evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de costo-beneficio, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Este enfoque permitió identificar la propuesta que ofrece las mejores condiciones económicas y técnicas para el municipio, considerando el equilibrio entre calidad, precio y cumplimiento de los requisitos establecidos.



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

A continuación, se presenta un resumen de las propuestas recibidas:

	SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.	ADRIANA LIZETH MENDEZ ROMO
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO CARTA BLANCO NEGRO	\$0.4408	\$0.4408	\$0.3132	\$850.00 más IVA mensual (4000 copias, excedente \$0.19 centavos)
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO CARTA COLOR	\$1.914	\$3.016	\$3.132	Precio de renta es de \$1.50 más IVA por copia negro \$0.20
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	\$0.4408	\$0.4408	\$0.3132	\$850.00 más IVA mensual (4000 copias, excedente \$0.19 centavos)
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO OFICIO COLOR	\$1.914	\$3.016	\$3.132	Precio de renta es de \$1.50 más IVA por copia negro 0.20
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO TABLOIDE BLANCO Y NEGRO	\$0.8816	\$0.8816	\$0.3132	\$850.00 más IVA mensual (4000 copias, excedente \$0.19 centavos)
COSTO IMPRESIÓN/COPIA TAMAÑO TABLOIDE COLOR	\$3.828	\$6.032	\$3.132	Renta de \$1.50 más IVA por copia a tamaño carta a color y blanco y negro a \$0.20 centavos más IVA
SERVICIO DE ESCANEO	Sin costo	Sin manifiesto	Sin costo Y 6 escáneres sin costo	Sin costo
TIEMPO Y MEDIO DE RECEPCIÓN DE TÓNER (CABECERA, DELEGACIONES Y RASTRO MUNICIPAL)	Volumen de stock inicial para la cantidad de impresora	Cabecera municipal: 1 hora hábil Delegaciones 2 horas hábiles Rastro Municipal: 1.5 horas hábiles	1 día hábil después de generar el pedido	24 horas
TIEMPO DE ESPERA PARA ATENCIÓN DE FALLA (CABECERA, DELEGACIONES Y RASTRO MUNICIPAL)	8 horas promedio local y 16 horas zona foránea	Cabecera municipal: 2 hora hábil Delegaciones 2.5 horas hábiles Rastro Municipal: 2.5 horas hábiles	6 horas	24 horas
MARCAS QUE SE EMPLEAN	CANON	RICOH	Brother/xerox	RICOH (se cobra renta)
TIEMPO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 102 EQUIPOS Y 3 EQUIPOS COMODIN (20 EQUIPOS TABLOIDE A BLANCO Y NEGRO, Y 3 TABLOIDE A COLOR 74 EQUIPOS CARTA/OFICIO A BLANCO Y NEGRO, Y 8 CARTA/OFICIO A COLOR.)	20 días	15 días	10 días	2 meses
20 EQUIPOS TABLOIDE A BLANCO Y NEGRO	Seminuevos	X	Funcionalmente nuevos	Sin manifestar
3 EQUIPOS TABLOIDE A COLOR	Remanufacturados con canon	X	Funcionalmente nuevos	Sin manifestar
74 EQUIPOS CARTA/OFICIO A BLANCO Y NEGRO	Nuevos	X	Funcionalmente nuevos	Sin manifestar
8 CARTA/OFICIO A COLOR	Nuevos	X	Funcionalmente nuevos	Sin manifestar
SISTEMA DE MONITOREO DE EQUIPOS	CBO Y NUVE PRINT	RICHO STREAMLINE NX V3	Print Tracker	Mensual
STOCK PARA TÓNER	Como lo requiera la convocante	20% de consumo mensual	10% total de los equipos	El que se requiera
TIEMPO DE ENTREGA DE REFACCIONES	24 horas máximo	De acuerdo con la urgencia y no rebasará 8 horas hábiles, si no se encuentra el repuesto se entregará un equipo de soporte con las mismas características	48 horas	24 horas
PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS	Cada tres meses	Al menos cada 90 días	3 veces por año	Mensual



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

MEDIO DE TOMA DE LECTURAS PARA FACTURACIÓN	Lectura para factura remota en software CBO/NUVE PRINT	RICHO STREAMLINE NX V3	Print Tracker	Mensual
REPOSICIÓN DE EQUIPOS EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL POR CAUSA AJENA AL GOBIERNO MUNICIPAL	24 horas una vez levantado el reporte	24 horas	Sustituidos de inmediatos	24 horas
EMISIÓN NOTA DE CRÉDITO EN CASO DE IMPRESIONES DE MALA CALIDAD	Solamente equipos canon	Presentar documentación y pueda ser susceptible de destruirse una vez contabilizada	Se emitirá una nota de crédito	Emisión de nota de crédito

Con base en la revisión documental y la evaluación técnica de los bienes licitados, se determinó lo siguiente:

1. Todas las empresas cumplieron con los requisitos legales establecidos en las bases de la licitación.
2. Se evaluaron las propuestas técnicas y económicas, considerando los costos de impresión y renta, tiempos de entrega, mantenimiento y otras condiciones.
3. **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.** y **ADIANA LIZETH MÉNDEZ ROMO** presentaron propuestas más costosas en comparación con las demás empresas participantes. En términos de costos de impresión y renta, sus propuestas resultaron superiores a las de otros competidores.
4. **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.** presentó la propuesta más competitiva en términos de costo por impresión en blanco y negro y tiempos de resolución de fallas, aunque su mantenimiento es cuatrimestral. La empresa cumplió con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
5. **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.** destacó por su rapidez en la entrega de refacciones y mantenimiento trimestral, pero sus costos fueron superiores en ciertas partidas.

## FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se determina lo siguiente:

**Único.** La adjudicación del contrato de arrendamiento de equipo de impresión y escaneo se otorga a **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta técnica y económica que mejor cumple con las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

## PUBLICACIÓN DEL FALLO

El presente fallo se publicará en el portal de licitaciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y será notificado personalmente a los participantes que lo soliciten en la Dirección de Proveeduría.

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 17 DE ENERO DE 2025



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

## Por parte del Comité de Adquisiciones

C. Carolina Cervantes González  
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. Atanacio Ramírez Torres  
Encargado de la Hacienda Municipal y  
Tesorero

C. Edgar González Flores  
En representación del Oficial Mayor Administrativo

C. Oscar E. Aceves Franco  
En representación del Director de Promoción  
Económica

C. Marco Antonio Isaac González  
Síndico Municipal

C. Pedro Venegas Iñiguez  
En representación del Jefe de Desarrollo Rural

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara de Nacional de  
Comercio, Servicios y Turismo de Tepatitlán

C. Gabriel Romero Ochoa  
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros  
Civiles del Estado de Jalisco A.C.

C. Pedro González Hernández  
Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

C. Edwin Manuel Arias Román  
En representación del Titular del Órgano Interno  
de Control

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveduría Municipal

C. José Luis Serna Torres  
Gerente de Gabinete